



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10942

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En la Península.—Un mes, 2 pías.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Camartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

CAMILO PÉREZ LURBE.

12, CASTELLINI, 12
Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abaca, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria.

DOS OPINIONES

Pertenecen a dos periódicos distanciados entre sí, de oposición el uno, ministerial el otro, pero patriotas ambos a pesar del color político.

Es uno «El Liberal», que ve con disgusto el misterio en que el gobierno envuelve cuanto a la guerra se refiere, aun lo más mínimo; y es el otro «El Globo», que recomienda el silencio y la reserva.

Conformes con el un colega y con el otro; pero establezcamos distingos para justificar esta doble actitud nuestra.

Desde luego no debe llegar a conocimiento de los profanos el plan de campaña, ni la intención que llevan los buques al moverse ni si esos movimientos son independientes ó combinados. Tampoco debe saber la opinión pública a donde van los barcos cuando abandonan los puertos ni le importa conocer por qué vuelven a los mismos.

En lo antedicho y en alguna otra cosa que tenga relación con el plan de operaciones, en detalle ó en conjunto, estamos de perfecto acuerdo con «El Globo»; pero fuera de esos casos en que el silencio nos lo impone la prudencia, tiene razón «El Liberal».

¿Qué hemos logrado no sabiendo donde se encuentra la escuadra? Si salió de Cabo Verde con rumbo desconocido, y permanece en alta mar sin que sepa su posición el enemigo, tiene explicación satisfactoria la reserva; pero si permanece en Cabo Verde ¿qué bienes nos vienen ocultándolo?

Ninguno, absolutamente ninguno; porque no siendo españolas aquellas islas ni teniendo el gobierno español dominio alguno sobre el cable, para dejar sin curso los telegramas, toda Europa y toda América han sabido a cada momento donde se encontraban nuestros barcos, mientras las familias de los tripulantes permanecen en la ignorancia más completa acerca del lugar donde se encuentran sus déudos.

Resulta, pues, que a nadie ha aprovechado la reserva; a nosotros menos que a nadie, pues nos hemos engañado creyendo que no sabiendo donde estaban nuestros buques no lo sabría tampoco el enemigo y ha resultado al revés:

ellos saben donde están, cuando salen y cuando entran; nosotros somos los que no sabemos nada. ¿Hay alguna razón que abone esa prudencia inverosímil?

PARENTESIS

Teniendo hoy los españoles sus cinco sentidos puestos en los cablegramas que llegan del teatro de la guerra ¿qué hemos de tratar en esta crónica que merece la pena de ser leída.

A fé que no hallamos ninguno que nos parezca aceptable.

Lo de actualidad palpitante es el último acontecimiento teatral «El hombre negro», drama en tres actos de D. José Echegaray, estrenado en el teatro Español el viernes 22 del corriente.

Según muchos, el estreno de la obra fué un fracaso, una completa derrota para el ilustre dramaturgo, una equivocación, un extravío de su privilegiada imaginación, según otros.

En nuestro sentir no fracasó con su drama el autor de «O locura ó santidad».

Podrá ser un equivocado a quien arrastró el simbolismo; pero en manera alguna hemos de considerarle víctima de la derrota que le atribuyen los descontentadizos y envidiosos.

¿Quién no padece equivocaciones? Somos infalibles por ventura? ¿Hay razón para dar por fracasado al general que pierde una batalla después de haber ganado muchísimas y de ceñir a su cabeza el laurel de la victoria?

Si el público acogió la obra con frialdad fué, seamos imparciales, porque no despertó interés en su desarrollo que es oscuro.

Este es el pecado del drama, grave ciertamente, pero en cambio el asunto, es un soberbio pensamiento dramático magistralmente concebido por la lucida mente del insigne literato y hombre de ciencia.

La figura del protagonista es tenebrosa y hasta repugnante, sobre todo en el desenlace donde en el paroxismo de la desesperación se arranca los ojos.

Este trágico final produjo el descontento en el público que se mostró frío é indiferente.

Llamó al autor varias veces, pero la simpática y respetable figura de D. José Echegaray no apareció en la escena.

Hizo bien y aplaudimos ese rasgo de delicadeza; pero quién negará que de entre los despojos de su obra surgió aquella noche su maravilloso talento artístico?

Para terminar diremos a esos que pregonan su derrota que derrotas de Don José para éxito las quisieran.

El caballero de la Triste Figura.

GLORIAS NACIONALES

Batalla y capitulación de Vélez-Málaga
27 de Abril de 1897.

Con el fin de limpiar de árabes, que podían dificultar su empresa, el camino que pensaba seguir para llegar a Málaga el 7 de Abril de 1897, Fernando el Católico, al frente de 40.000 infantes y 12.000 ginetes, abandonó a Córdoba llegando el 17, después de una penosísima marcha, a las proximidades de Vélez-Málaga, plaza a la que puso sin pérdida de tiempo estrecho cerco.

El día 27 del mismo mes y año, hallándose un tanto descuidados los sitiadores, los árabes hicieron una salida, la

primera que efectuaron, y en ella acuchillaron a un grupo de cristianos que fortificaban una altura.

El alboroto y la sorpresa que este hecho produjo, fué grande; todos los sitiadores cogieron sus armas para acudir en auxilio de sus compañeros, contándose entre los primeros que acudieron el Rey Fernando, que, sin más armadura que un peto y montando en el primer caballo que vio cerca de sí, con un puñado de hombres corrió en socorro de los acuchillados, arremetiendo furiosamente contra los moros como el último de sus soldados.

En la lucha que trabaron sepultó el hierro de su lanza en el pecho de un infiel, y al forcejear para sacarlo tuvo la mala suerte de que se le cayera la lanza; entonces, y al observar que sobre él venía una porción de enemigos, echó mano a su espada, la que no pudo sacar de la vaina a pesar de sus esfuerzos, librándose de caer prisionero gracias al socorro que le prestaron el marqués de Cádiz, el conde de Cabra, el adelantado de Murcia, y los capitanes Garcilaso de la Vega y Diego de Atalaya.

Después que terminó el combate, hicieron ver a Fernando lo inconveniente que era para la causa cristiana, que así arriesgara su vida, a lo que objetó el Rey con cariño y entereza:

«Agradecer le vuestro consejo; más no podré buenamente ver a los míos sufrir, ó no aventurar la mi vida por los salvar».

Los moros fueron derrotados completamente, y pocos días después de este hecho cayeron los arrabales en poder de los cristianos, terminando los moros por capitular ante el temor de que les fueran destruidos sus hogares por el bombardeo, ó de que ellos fueran degollados de realizarse el asalto.

La capitulación fué firmada el 27 de Abril, y la entrada triunfal de los reyes Católicos en Vélez-Málaga no se efectuó hasta el día 3 de Mayo.

Maese Rodrigo.
(Prohibida la reproducción.)

PROTECCION A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Vamos a tocar un punto de interés capitalísimo; mucho más de lo que a primera vista parece. Decimos que es una cuestión mucho más importante de lo que superficialmente parece serlo, porque se trata de algo que está íntimamente ligado con el progreso de nuestra industria, y todo lo que tienda a fomentarla conviértase en factor inapreciable de nuestro bienestar particular y general.

Así es, en efecto. Pueblo industrial, pueblo rico y feliz. Pero cuando como en el nuestro, todo se antepone a la industria, y ésta y la agricultura no tienen importancia suficiente para que sus problemas sean antepuestos a otros de diferente índole, y la política con el consiguiente engranaje oficial merecen toda la atención de nuestros hombres de Estado, que ven en los mecanismos de la última el medio de mejorar el estado general, cuando esto pasa, la nación no puede menos, sean cuales fueren los artificios que se empleen, de resultar endeble, raquítica y anémica, por no poner la savia regeneradora que fomenta la industria y la agricultura fomentadas.

Pero no es esta la ocasión de insistir sobre la protección oficial a la industria en el grado que lo merece, ni es esta tampoco labor de un partido ó de un

gobierno; su misma importancia exige espacio, tiempo y estudio.

Mas si lo es, y no encontraremos seguramente otra ocasión mejor que aprovechar, para poner de relieve el deber que las clases acomodadas, aquellas que disponen de capital suficiente y siguen el curso de la moda, tienen de proteger nuestra producción, adquiriendo en España los artículos que se relacionan del extranjero, despreciando de este modo los esfuerzos y sacrificios de industriales españoles que, merced a ellos llegan a conseguir igualar los productos nacionales a los extraños.

Y decimos que no hallaremos mejor ocasión, porque la iniciativa ha partido de S. M. la Reina, que ha dado ejemplo patriótico, encargando a la casa madrileña Ruiz de Velasco, la confección de un regalo regio que destina a los duques de Calabria.

Consiste en una delicada canastilla de recién nacido, primorosa labor que, una vez confeccionada, han expuesto en la calle de la Montera los señores Ruiz de Velasco, y que demuestra el adelanto de esta artística industria.

Es en efecto el trabajo, muy digno de figurar entre los mas delicados y exquisitos que se confeccionan en el extranjero, y de ello están convencidos todos los peritos en la materia.

Ahora, bien. ¿Qué necesidad hay de comprar en mercados allende las fronteras si en los nuestros existen, artículos que pueden competir con los de aquéllos?

¿Qué ventajas se obtienen reclamando mercancías elaboradas en tierra propia?

Quizá esta:

¿La moda!

Si ésta es la única razón, no deja de ser bastante ridícula y no menos anti-patriótica.

Proteger la industria extranjera, hacer que nuestro dinero traspase la frontera, dejar perecer la industria patria, sin acudir al llamamiento de los industriales españoles que sacrifican sus intereses para no ver secundados sus esfuerzos, en una palabra, menospreciar lo nuestro, lo cercano, lo nacional, por lo ageno, lo de allá, lo extranjero, sin más razón que la costumbre impuesta por la moda ó la moda impuesta por la costumbre, si es éste el pueril motivo: hasta ridiculo es, y poco favorablemente habla de las personas que lo tienen en cuenta ó en él se fijan.

Y por desgracia de las tales no es otro.

El precio de los géneros extranjeros, es mucho mayor que el de los españoles.

La parte proteccionista de nuestro arancel, recargando en un 50 por 100, el valor de los artículos confeccionados, los portes y casi siempre por desgracia los cambios, contribuyen a recargar de tal modo los géneros confeccionados procedentes del extranjero, que no podrán bajo el punto de vista económico, competir con los nacionales.

Esa moda antipatriótica debe desaparecer; fuera de casa no se debe pedir más, que lo que en casa no haya.

Digno es pues, de imitar el ejemplo que S. M. la Reina ha dado a las altas clases sociales, encargando y surtiéndose aquí, sin necesidad de acudir fuera de España.

¿Cuánto adelantáramos si esto se generalizase!

M. M. SERRANO.

Exámenes anticipados

El Real decreto que ha publicado la Gaceta sobre este asunto dice así:

«En atención a las circunstancias extraordinarias en que la nación se halla, y accediendo a las numerosas peticiones elevadas por los alumnos llamados al servicio militar activo, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Fomento:

En nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los exámenes ordinarios comenzarán en el presente año en todos los establecimientos de enseñanza el día 9 del próximo mes de Mayo, verificándose, tanto los de los alumnos oficiales como los de los libres, por el orden acostumbrado.

Artículo 2.º Los alumnos de la enseñanza oficial y de la libre que justifiquen ante los jefes de los respectivos establecimientos docentes, haber sido llamados al servicio de las armas, podrán ser examinados desde la fecha de esta disposición.

Art. 3.º En el caso de que por perturbarse el orden académico, fuese necesario suspender una ó varias clases, quedarán aplazados hasta el mes de Septiembre los exámenes de la enseñanza oficial en las asignaturas correspondientes a aquélla.

Dado en Palacio a veinticuatro Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—
María Cristina.—El ministro de Fomento, José Alvarez de Toledo y Acuña.

LA PRENSA EXTRANJERA

Uno de los periódicos franceses que viene dando mayores pruebas de espionismo, «Lyon Republicain», publica un artículo en su último número llegado a nosotros con el título de «La actitud de Inglaterra», que merece ser leído.

Dice así:

«No es de extrañar, en el ambiente político, la actitud favorable a los Estados Unidos que parece adoptar Inglaterra, y de la que casi toda la prensa británica se hace eco. El egoísmo inglés no desperdicia jamás la ocasión de afirmarse con un cinismo que produce estupefacción. Sabido es, y no puede dudarse, que si la tentativa de conciliación de las grandes potencias ha fracasado, ha sido debido en gran parte a Inglaterra, que no ha querido asociarse, colocando, por otra parte, a los Estados Unidos en una resolución extrema: Es la táctica seguida ya en Oriente en el asunto de Creta, llevando a la guerra a la desgraciada Grecia, envilecida por los ingleses, que la abandonaron inmediatamente.

Si se la pregunta por qué hoy Inglaterra sigue una política tan claramente opuesta a los intereses mas evidentes de Europa, la respuesta no es difícil. Además, los ingleses tienen por norma excitar las querrelas de los demás con el objeto, probado por toda su historia, de pescar en aguas turbias; la cuestión de humanidad y de civilización no existe para ellos sino como falso pretexto para disimular sus avaricias nacionales.

Por otra parte, la guerra de corso, que puede ser temible para el comercio de los Estados Unidos, crea un precedente cuyo peligro puede algún día amenazar a Inglaterra; por eso, dando que voluntariamente los Estados Unidos han rehuido adherirse al tratado de abolición del corso, manifestando la intención de pesar sobre España para hacerla renunciar a uno de sus me-